

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: DIR. SEG. PUB. Y TTO. MPAL.
ASUNTO: “PLAN DE OPERATIVO DE SEMANA SANTA”
Nº. DE OFICIO: 0268/2019

SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA, S, L.P. A 26 DE MARZO DEL 2019.

CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

PRESENTE:

ANTECEDENTES

En virtud de llevarse a cabo la **“SEMANA SANTA”** en este municipio, se tiene a bien elaborar el siguiente **“PLAN DE OPERACIONES”** misma que se llevara a cabo los días 15 de abril al 01 de mayo del 2011.

MISIÓN

Salvaguardar la integridad física de todas las personas que acudan a los diferentes parajes turísticos de nuestro municipio, como son: Rivera del rio de la comunidad de Ixtepec- Sacrificio, Rivera del rio, del ejido Tempexquititla y Rivera del rio, de la comunidad de Aguamolo, así como las diferentes carreteras estatales que comunican a nuestro municipio. Tales como San Martín – Tamazunchale y San Martín – Tanquián de Escobedo, S.L.P.

CONCEPTO DE OPERACIÓN:

Se designara un C.R.P. con el personal, mismos que estarán pendientes en dichos parajes turísticos, para brindar auxilio a toda persona que así lo requiera preservando con este el orden en estos lugares.

Se designara un C.R.P. con tripulación orgánica y 04 elementos en caja debidamente uniformados, mismos que realizaran recorridos de seguridad y vigilancia mixta (móvil y fijo) por las carreteras estatales que comunican a este municipio, brindando seguridad y vigilancia a los automovilistas que por ellas transiten, así como brindar información a quien lo solicite.

Se designaran 03 parejas de elementos debidamente uniformados, mismos que realizaran recorridos de seguridad y vigilancia pie tierra por la zona comercial de esta cabecera municipal, previniendo con esto cualquier alteración del orden público, o algún evento que pudiera constituir algún delito.

Conminando a todo el personal participante a mantener siempre un alto el espíritu de servicio a las personas, comunicando de inmediato a central de comunicaciones las novedades generadas constantemente.

REQUERIMIENTOS:

01. Cuerdas de 100 metros.

05. Extintores.

04. Cámaras inflables

20. Lámparas.

- Combustibles suficientes para las unidades.
- Igualmente se designe otro vehículo a esta corporación, para poder desarrollar de la mejor manera este plan operativo.

DURACIÓN:

Este operativo dará inicio a las 08:00 hrs el día 14 de abril al 28 de abril de 2019.

ARMAMENTO.

El que la superioridad lo determine.

Se hace mención que estas actividades serán coordinadas con elementos de la dirección general de seguridad pública del estado, protección civil y el departamento de turismo municipal.

ATENTAMENTE

C. JORGE GARCÍA MENTADO.
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL.

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: DIR. SEG. PUB. Y TTO. MPAL.
ASUNTO: ESTADÍSTICAS DE REMISIONES.
Nº. DE OFICIO: 0272/2019

SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA, S. L. P. A 27 DE MARZO DEL 2019.

SEGURIDAD PÚBLICA.

Me permito informar, las actividades realizadas por este departamento a mi cargo comprendido del 29 de febrero al 26 de marzo del 2019, siendo como a continuación se describe.

I-. Se implementa Servicio de Seguridad y Vigilancia a la hora de entrada y salida en las diferentes instituciones educativas de esta cabecera municipal.

II-. Se realizaron 82 traslados de personas, a las diferentes Clínicas y Hospitales de la Región, a bordo de las unidades asignadas a esta corporación.

III. se acudieron a llamadas de auxilio, a diferentes localidades del municipio.

IV-. Se brinda servicio de Seguridad y Vigilancia, con elementos de esta corporación, en constantes recorridos en la cabecera municipal y en las comunidades, resultando sin más novedad.

V-. Los días al 19, 20 y 23 de marzo, se brinda apoyo de Seguridad y Vigilancia en las actividades realizadas en las diferentes localidades, (Bordones, Piedra Parada, San Luisito y San José de las Adjuntas) perteneciente a este municipio, por motivo de llevarse a cabo la fiesta patronal en honor a "San José"

VI-. Se brinda servicio de seguridad y vigilancia, con elementos de esta corporación, en 9 eventos musicales, en las comunidades, resultando sin más novedad.

VII.- A las 10:30 hrs, del día 03 de Marzo del 2019, se toma conocimiento, de un vehículo abandonado con las siguientes características: marca Volkswagen, tipo jetta, color negro, número de serie: 3UWLU49M9CM033766, con placas XLA-

9191 del estado de Tamaulipas, en la localidad de el Huayal, perteneciente a este municipio, mismo que contaba con reporte de robo, siendo puesta a disposición a la autoridad competente.

VIII.- A las 12:30 hrs, del día 03 de Marzo del 2019, se toma conocimiento, de una moto abandonada con las siguientes características: marca: itálica, placa: TZPU3, modelo: 2017, número de serie: 35CPDTEE441009322, numero de motor: LXC162FMJJOEQ14833, color: blanca, misma que quedo resguardada en la comandancia municipal para entregárselo momentos más tarde a la propietaria la C. María Araceli Coss, mexicana mayor de edad, con domicilio conocido en el cuartel Tercero, perteneciente a esta cabecera municipal.

IX-. A las 19:35 horas, del día 10 de marzo del 2019, se toma conocimiento de una persona fallecida misma quien en vida llevo por nombre Alberto Chaves Catarina, de aproximadamente 60 años de edad, mismo que tenía su domicilio conocido en la localidad de manchoc, perteneciente a este municipio, en apoyo a la autoridad competente, misma que dio fe en el lugar de los hechos.

X-. A las 03:35 horas, del día 10 de marzo del 2019, se efectuó el aseguramiento del C. Apolonio Hernández Hernández, mexicano de 60 años de edad, con domicilio conocido en la localidad aguacatal, perteneciente a este municipio, Por Faltas al Bando de Policía y Buen Gobierno, consistente en escandalizar en la vía publica en evidente estado de ebriedad.

XI-. A las 18:45 horas, del día 10 de marzo del 2019, se efectuó un operativo anti alcohol en esta cabecera municipal, en coordinación con el director de alcoholes, resultando sin ninguna novedad.

XII-. A las 17:35 horas, del día 12 de marzo del 2019, se toma conocimiento que un vehículo con las siguientes características: marca marco polo: tipo microbús, con número de serie: 3FDLFH6575MA16594, con placas de circulación 852- 177-T del estado de S.L.P. con número Eco 135, había sido lapidado, misma que le causaron daños.

XIII-. A las 16:40 del día 17 de marzo del 2019, se efectúa el aseguramiento de los CC. Pablo Hernández Hernández, mexicano de 26 años de edad y Rosa María Hernández mexicana de 19 años de edad, con domicilio conocido en Cuartel Cuarto. Perteneciente a esta cabecera municipal, por Faltas al Bando de Policía y

Buen Gobierno, consistente en escandalizar en la vía pública en evidente estado de ebriedad.

XIV-. A las 18:10 del día 17 de marzo del 2019, se efectúa el aseguramiento de los CC. Antonio Flores Florencio, mexicano de 29 años de edad, con domicilio en calle Sierra Nevada s/n, localidad de Manchoc, y María Rivera Hernández, mexicana de 30 años de edad, con domicilio conocido en la localidad de Piedra Parada. Pertenecientes a este municipio, por Faltas al Bando de Policía y Buen Gobierno, consistente en escandalizar en la vía pública en evidente estado de ebriedad.

XV-. A las 11:55 del día 22 de marzo del 2019, se toma conocimiento que en el mercado denominado "San Judas Tadeo" se encontraban escandalizando dos personas, mismas que responden de nombre Silveria Hernández Hernández, mexicana de 28 años de edad, con domicilio conocido en la localidad de Coamixco, perteneciente a este municipio, y Leopoldo Hernández Bautistas, mexicano de 29 años de edad, con domicilio en calle Las Carreras, Cuartel Segundo de esta cabecera municipal, misma que fueron trasladadas a la sindicatura municipal, para arreglar sus indiferencias con la autoridad correspondiente.

XVI-. A las 09:30 horas, del día 24 de marzo del 2019, se toma conocimiento de una persona del sexo masculino extraviada con los siguientes generales: Gerardo Cruz Antonio, mexicano de 78 años de edad, con domicilio conocido en la localidad de Acatitla perteneciente a este municipio, mismo que fue encontrado el día 25 del presente mes y año en la localidad de Arroyo de Cal, perteneciente al municipio de San Felipe Orizatlán, Hidalgo.

XVII-. A las 20:40 del día 24 de marzo del 2019, se efectúa el aseguramiento de los CC. Juan Pérez Hernández, mexicano de 38 años de edad, con domicilio conocido en la localidad La Ceibita, Ponciano Martínez García, mexicano de 56 años de edad, con domicilio en calle Las Carreras, Cuartel Segundo, Eusebio Zuviri Hernández, mexicano de 50 años de edad, con domicilio conocido en Cuartel Cuarto, por Faltas al Bando de Policía y Buen Gobierno, consistente en escandalizar en la vía pública en evidente estado de ebriedad.

XVIII.- El día 25 de marzo se brinda el servicio de seguridad y vigilancia, al evento que realizó el Jardín de Niños "Diego Rivera", por motivo de celebrar el día de la primavera, mismo que realizaron recorrido con los carros alegóricos en las principales calles de esta cabecera municipal.

XIX-. A las 04:35 hrs, del día 26 de marzo del 2019, se efectuó el aseguramiento del C. Alberto Contreras Acosta, mexicano de 47 años de edad, con domicilio en calle convención de aguas calientes No. 10, municipio la aldea, estado de Morelia Michoacán, Por Faltas al Bando de Policía y Buen Gobierno, consistente en escandalizar en la vía publica en evidente estado de ebriedad.

XX. Los días 16 y 23 de este mes, se brinda servicio de seguridad y vigilancia a las personas que asisten a los viacrucis, recorriendo por las diferentes calles del pueblo para culminar a la parroquia, mismo que dieron inicio en el cuartel primero y cuartel segundo de esta cabecera municipal,

ATENTAMENTE



16
C. JORGE GARCÍA MENTADO
EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL.

